CÓDIGO DIR3	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	NOMBRE DEL TRATAMIENTO	CORREO ELECTRONICO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	FINES	CATEGORÍAS DE INTERESADOS	CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS INCLUIDAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	CORREO ELECTRÓNICO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS	MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	BASE LEGAL	NORMATIVA	PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
EA0041448	Secretaria General	CITA PREVIA FOGASA	secretaria.general@fogasa.mitramiss.es	GESTION DE LAS CITAS PRESENCIALES DEL CIUDADANO CON EL FONDO DE GARANTIA SALARIAL.	PROPIO INTERESADO. SOLICITANTES; REPRESENTANTES LEGALES	NIF. NOMBRE Y APELLIDOS. TELEFONO. AUTOMATIZADO		dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 15/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información	
EA0041448	Secretaria General	CONTROL HORARIO FOGASA (PROD@)	secretaria.general@fogasa.mitramiss.es	DATOS DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE LAS UNIDADES	PROPIO INTERESADO. DATOS DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE LAS UNIDADES	NIF. REGISTRO PERSONAL. NOMBRE Y APELLIDOS. TELEFONO. AUTOMATIZADO	PERSONAL ENCARGADO DENTRO DE LA SECRETARIA.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto	
EA0041448	Secretaria General	GESTION DE CONTABILIDAD FOGASA	secretaria.general@fogasa.mitramiss.es	TRATAMIENTO DE LA GESTION DE COBROS Y PAGOS CONTABLES. GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y	PROPIO INTERESADO. ACMIN. PUBLICAS; REPRESENTANTES LEGALES; SOLICITANTES	NIF. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCION. TELEFONO. FIRMA	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL; HACIENDA PUBLICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; ORGANOS JUDICIALES, BANCOS, CAJAS DE AHORRO Y CAJAS RURALES; OTRAS ENTIDADES	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público	
EA0041448	Secretaria General	GESTION DE PRESTACIONES	secretaria.general@fogasa.mitramiss.es	GESTION Y PAGO DE PRESTACIONES DE GARANTIA SALARIAL. TRABAJO Y GESTION DE EMPLEO, GESTION DE	PROPIO INTERESADO. CIUDADANOS Y RESIDENTES; SOLICITANTES; REPRESENTANTES LEGALES	NIF. NUM. SEGURIDAD SOCIAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCION. TELEFONO. FIRMA ELECTRÓNICA. ECONOMICOS.	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL; HACIENDA PUBLICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; ORGANOS JUDICIALES, BANCOS, CAJAS DE AHORRO Y CAJAS RURALES; OTRAS ENTIDADES	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Artículo 33 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se	
EA0041448	Secretaria General	GESTIÓN DE JUICIOS Y CITACIONES EN QUE SE VE IMPLICADO EL ORGANISMO. RECEPCIÓN E	secretaria.general@fogasa.mitramiss.es	PROPIO INTERESADO. OTRAS PERSONAS. ADMIN. PUBLICAS. REPRESENTANTES LEGALES; SOLICITANTES	NIF. NUM. SEGURIDAD SOCIAL. NOMBRE Y APELLIDOS. TELEFONO. FECHA JUICIO, AUTOS, EJECUCION,FAX. MIXTO	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL; HACIENDA PUBLICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; ORGANOS JUDICIALES, BANCOS, CAJAS DE AHORRO Y CAJAS RURALES; OTRAS ENTIDADES	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. b) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Artículo 33 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se	
EA0041448	Secretaria General	NOMINAS Y PLAN DE PENSIONES FOGASA, RECURSOS HUMANOS	secretaria.general@fogasa.mitramiss.es	GESTION DE NOMINAS DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DEL FONDO DE GARANTIA SALARIAL Y GESTION	PROPIO INTERESADO. DATOS DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DEL ORGANISMO. DATOS DE TRABAJADORES	NIF. NUM. SEGURIDAD SOCIAL. REGISTRO PERSONAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCION. TELEFONO. ECONOMICOS. FINANCIEROS	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL; HACIENDA PUBLICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; BANCOS, CAJAS DE AHORRO Y CAJAS RURALES; OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de Seguridad Social.	
EA0041448	Secretaria General	QUEJAS Y SUGERENCIAS FOGASA	secretaria.general@fogasa.mitramiss.es	CONOCER LA OPINION DEL USUARIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR EL FONDO DE	PROPIO INTERESADO. CIUDADANOS Y RESIDENTES	NIF. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELÉFONO. FIRMA ELECTRÓNICA. CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO. MIXTO	PERSONAL DENTRO DE LA SECRETARÍA ENCARGADA DE LA GESTIÓN DE LA APLICACIÓN.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de	
EA0041448	Secretaria General	REGISTRO GENERAL (FOGASA)	secretaria.general@fogasa.mitramiss.es	TRATAMIENTO MANUAL E INFORMATICO DE LOS DOCUMENTOS DE ENTRADA/SALIDA. OTRAS FINALIDADES	PROPIO INTERESADO. OTRAS PERSONAS. CIUDADANOS Y RESIDENTES; SOLICITANTES; REPRESENTANTES LEGALES	NIF. NUM. SEGURIDAD SOCIAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELEFONO. FIRMA ELECTRÓNICA. DETALLES DEL	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL; HACIENDA PUBLICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; ORGANOS JUDICIALES, BANCOS, CAJAS DE AHORRO Y CAJAS RURALES; OTRAS ENTIDADES	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	LEY 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo comun de las	
EA0041448	Secretaria General	SEGURIDAD	secretaria.general@fogasa.mitramiss.es	CONTROL DE VISITAS AL FONDO DE GARANTIA SALARIAL.	PROPIO INTERESADO. SOLICITANTES; REPRESENTANTES LEGALES	NIF. NOMBRE Y APELLIDOS. FOTOGRAFÍA.	ORGANOS JUDICIALES, FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público	
EA0041511	Secretaria General	AGENDA		Esta actividad de tratamiento responde a las relaciones institucionales y de comunicación. Divulgar las acciones	Personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas, públicas y privadas.	Nombre, Apellidos, CIF o NIF, datos de contacto.	No se prevén	dpd@mitramiss.es		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley 37/1995 de 8 de noviembre de PRL y RD 577/1982 de 17 de marzo.	No se prevén
EA0041511	Secretaria General	ASESORAMIENTO A EMPRESAS Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS		Acceso y utilización de las herramientas descritas: Instrúyete: Plataforma formativa que permite la obtención	Trabajadores Autónomos y Empresas	Nombre de la empresa o persona física, CIF o NIF, domicilio social. Nombre, apellidos, correo electrónico de Representante.	No se prevén comunicaciones de datos.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley 31/1995 de 8 de noviembre de PRL y RD 577/1982 de 17 de marzo	No se realizarán transferencias internacionales
EA0041511	Secretaria General	BECAS		Tratamiento de datos personales para la otorgación de becas de investigación en PRL, según lo dispuesto en la Ley	Ciudadanos que usan Titulados Superiores Universitarios.	Nombre y apellidos, DNI/ NIF o documento identificativo, dirección postal y electrónica, teléfono de contacto. datos	Entidades financieras, Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Intervención General de la Administración del Estado, Tribunal de Cuentas.	dpd@mitramiss.es	Los datos personales de los participantes en las convocatorias de becas serán conservados durante la tramitación del procedimiento de concesión de las becas. Los datos económicos se conservarán al	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Artículo 8 de la Ley 31/1995,de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos	No se prevé
EA0041511	Secretaria General	CONSULTAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		Prevención para personas físicas y jurídicas de asesoramiento y contestación de dudas de Prevención de Riesgos	Personas físicas y jurídicas, trabajadores, usuarios familiarizados con la PRL	Nombre, apellidos, empresa, cargo en la empresa, antiguedad, datos.	No se realizan	dpd@mitramiss.es	Nombre, apellidos, empresa, cargo en la empresa, antiguedad, datos de contacto.- Se conservarán durante el tiempo necesario para la tramitación y respuesta de la consulta. Será de aplicación lo	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de PRL y RD 577/1982 de 17 de marzo	No se realizan
EA0041511	Secretaria General	ERGA		Distribución de revista ERGA y suscripción online.	Interesados en las publicaciones periódicas del INSST	Nombre, apellidos, dni, datos postales y de contacto.	No se prevén	dpd@mitramiss.es	Nombre, apellidos, DNI /NIF/Documento identificativo de identidad, dirección postal, teléfono y correo electrónico. - Los datos personales de las personas se mantendrán de forma indefinida para	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley 31/1995 de 8 de noviembre de PRL y RD 577/1982 de 17 de marzo.	No se prevén
EA0041511	Secretaria General	FORMACIÓN		Envío de ofertas de actividades de promoción, divulgación y promoción.	Profesores y alumnos que participan en cursos de formación, eventos y jornadas del INSST.	Alumnos: Nombre, apellidos, documento identificativo, titulación, datos de contacto, datos laborales: entidad, organismo y puesto		dpd@mitramiss.es		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley 31/1995 de 8 de noviembre de PRL y RD 577/1982 de 17 de marzo.	No se prevén
EA0041511	Secretaria General	GESTIÓN DE PERSONAL		Gestión de personal, funcionario y laboral, destinado en el INSST	Personal laboral y funcionarial al servicio del INSST y de sus familiares.	Nombre y apellidos, DNI/CIF, registro de personal, NASS /Mutualidad, dirección, firma y teléfono. Datos de salud (bajas,	RAIP. Registro Central de Personal.Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales. INSS y mutualidades de funcionarios.Entidad gestora y depositaria del Plan de Pensiones	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	Ley 39/1984, de 2 de agosto; Real Decreto	
EA0041511	Secretaria General	GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y ECONÓMICA		Tramitación de expedientes de gasto e ingresos derivados de la ejecución del presupuesto.	Personal, funcionario y laboral, proveedores, beneficiarios de subvenciones, licitadores.	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma y teléfono. Datos de empleo: puesto de trabajo. Datos económicos financieros y de seguros: Datos bancarios -	Personal del INSST, Entidades Financieras, INSS y MUFACE, AEAT, IGAE, Tribunal de Cuentas. Usuarios del Servicio de Publicaciones.	dpd@mitramiss.es	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma y teléfono. Datos de empleo: puesto de trabajo. Datos económicos financieros y de seguros: Datos bancarios - se	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	RDL 2/2015, de 23 de octubre, RDL 5/2015 de 30 de octubre, Ley 9/2017 de 8	No se prevén
EA0041511	Secretaria General	PROGRAMA INTERLABORATORIOS DE CONTROL DE CALIDAD		Gestionar la participación en los PICC de los laboratorios solicitantes	Laboratorios de Higiene Industrial. Autoridad Laboral de Comunidades Autónomas. Organismos de la AGE	Nombres de Empresa, CIF, domicilio social, país. Datos de contacto del representante.	No se prevén	dpd@mitramiss.es	Nombres de Empresa, CIF, domicilio social, país. Datos de contacto del representante. - Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron.	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Real	No se prevé
EA0041511	Secretaria General	QUEJAS Y SUGERENCIAS		Tratamiento de datos personales para resolver incidencias planteadas por los propios administrados, de conformidad	Administrados. Administraciones Públicas, el Defensor del Pueblo (en su caso).Personas que se dirigen al INSST y	Nombre, apellidos, DNI /NIF/ documento identificativo. Dirección identidad. Dirección, teléfono, mail. Otros datos: los recogidos en	Administrados, Administraciones Públicas, el Defensor del Pueblo (en su caso).	dpd@mitramiss.es	Nombre y apellidos, DNI /NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma.	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 39/2015, de 1 de octubre y Ley 40/2015 de 1 de octubre	No se prevé
EA0041511	Secretaria General	REGISTRO DE E/S		Gestión del registro de entrada y salida de documentos del INSST en los términos previstos en el artículo 16 de la	Personas físicas, incluidas representantes de personas jurídicas que se dirigen al INSST o reciben comunicaciones de	Nombre y Apellidos, DNI / NIF/ Documento identificativo, dirección, teléfono y firma.	Organos Administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015.	dpd@mitramiss.es	Nombre y apellidos, DNI / NIF/ Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Datos de representación en su caso.	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de	No se prevén.
EA0041511	Secretaria General	REGISTROS RD AMIANTO		Cumplimiento de las funciones que el artículo 8 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos	Administraciones Públicas, Empresas Trabajadores expuestos a amianto. Autoridad Laboral	Nombre de la Empresa, CIF o NIF, domicilio social, población, actividad empresarial, nombre, apellidos, teléfono de la persona	Administraciones Públicas	dpd@mitramiss.es	Nombre o Domicilio Social, CIF O NIF, Domicilio Social de la Empresa, Número de RERA, etc. - Real Decreto 396/2006,	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Artículo 8 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos	No se prevén transferencias
EA0041511	Secretaria General	SEGURIDAD		Control en el acceso a los edificios. Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones. Registro y control de	Ciudadanos, personal ajeno a los centros. Personal propio y externo que presta servicio en el INSST. Personas físicas o	De todo el colectivo de interesados: Imagen	Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, órganos judiciales, Ministerio Fiscal.	dpd@mitramiss.es	- Control de Acceso: Nombre, apellidos y DNI - Videovigilancia: Toma de imagenes de personal propio o ajeno que acede a las instalaciones - 30	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos		No se prevén
EA0041537	Direccion Provincial del SEPE de Badajoz	GESTIÓN DE PERSONAL DEL SEPE. BADAJOZ	dp06secretaria@sepe.es	Control del Personal del SEPE en la provincia. Datos de contacto de los empleados públicos. Altas y Bajas de	PROPIO INTERESADO. PERSONAL DEL ORGANISMO: TODOS AQUELLOS	NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELEFONO. EMAIL. Puesto de trabajo. Nivel,antiguedad	No están previstas.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Real Decreto 1383/2008, de 1 de agosto, por el que se aprueba la estructura	No estan previstas.
EA0041537	Direccion Provincial del SEPE de Badajoz	POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO. BADAJOZ.	dp06secretaria@sepe.es	Gestionar las subvenciones a las Corporaciones Locales en programas de fomento del empleo agrario.	Administraciones Públicas de ámbito local.	CIF. Nombre Corporación Local. Dirección, Telefonos, Email, Datos económicos de la subvención.	Administraciones Públicas.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Artículo 18 h) del Real Decreto legislativo 3/2015, de 23 de octubre por la que se	No estan previstas.
EA0041537	Direccion Provincial del SEPE de Badajoz	PRESTACIONES DESEMPLEO. BADAJOZ	dp06secretaria@sepe.es	Reconocimiento, gestión, seguimiento, control y pago de las prestaciones de prevision por desempleo.	Propio interesado. Administraciones Públicas.	NIF/NIE. Nombre y apellidos. Dirección. Subrvención otorgada o revirgirada. fechas de notificaciones. concesiones, reintegros etc.	No están previstas.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto	No estan previstas.
EA0041537	Direccion Provincial del SEPE de Badajoz	REINTEGRO COBROS INDEBIDOS PRESTACIONES DESEMPLEO. BADAJOZ	dp06secretaria@sepe.es	Control de deudores y archivo de expedientes de reintegros de cobros indebidos de prestaciones por	Propio interesado. Administraciones Públicas.	NIF/NIE. Nombre y apellidos. Dirección. Económicos, financieros.	Administraciones Públicas.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto	No estan previstas.
EA0041543	Direccion Provincial del SEPE de Barcelona	CITA PREVIA. BARCELONA	barcelona.dp@sepe.es	Gestión de la Cita Previa en OOPP y OOEE del Servicio Público de Empleo.	Propio interesado.	IDENTIFICACION - Apellidos Nombre y DNI.	OOPP y OOEE donde se realizará la gestión que solicite el registrado.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Real Decreto 1383/2008, de 1 de agosto, por el que se aprueba la estructura	No estan previstas.
EA0041543	Direccion Provincial del SEPE de Barcelona	LETRADOS. BARCELONA	barcelona.dp@sepe.es	Gestión de pleitos y demandas que tiene el SEPE con los ciudadanos que han cobrado alguna prestación y hay	El propio interesado, nuestro organismo y la administración de justicia.	Nombre y nif del contrario, fecha de entrada, tipo de documento (citación, demanda, diligencia, providencia, otros), tipo de	El propio interesado, nuestro organismo y la administración de justicia.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto	No estan previstas.
EA0041543	Direccion Provincial del SEPE de Barcelona	PATRIMONIO SEPE. BARCELONA	barcelona.dp@sepe.es	Gestión de inmobiliario, mobiliario y otras a cargo del organismo, gestionando las administraciones concedentes y	Propio interesado. administraciones públicas. Personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras.	NIF Nombre y apellidos, direccion, telefono. Información comercial. Mixto	Uso interno del SEPE.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones	No estan previstas.
EA0041543	Direccion Provincial del SEPE de Barcelona	PERMISOS INDIVIDUALES DE FORMACION. BARCELONA	barcelona.dp@sepe.es	GESTIONAR LAS SOLICITUDES DE PERMISOS INDIVIDUALES PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, GESTIONAR	PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL. EMPLEADOS. BENEFICIARIOS	DNI/NIF. NUM. SEGURIDAD SOCIAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELEFONO. EMAIL. FIRMA. PUESTO DE TRABAJO O	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL; OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Artículo 18 h) del Real Decreto legislativo 3/2015, de 23 de octubre por la que se	No estan previstas.
EA0041543	Direccion Provincial del SEPE de Barcelona	PERSONAL DEL SEPE. BARCELONA	barcelona.dp@sepe.es	Información rápida de los perfiles asignados a las distintas aplicaciones corporativas y al correo, así como el alias del	PROPIO INTERESADO. Personal del Organismo: Todos aquellos funcionarios de carrera, interinos, personal laboral con	IDENTIFICACION - Apellidos Nombre y DNI, correo electrónico, nivel, antiguedad, puesto de trabajo.	Administraciones públicas.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Real Decreto 1383/2008, de 1 de agosto, por el que se aprueba la estructura	No estan previstas.
EA0041543	Direccion Provincial del SEPE de Barcelona	PRESTACIONES DESEMPLEO. BARCELONA	barcelona.dp@sepe.es	Reconocimiento, gestión, seguimiento, control y pago de las prestaciones de prevision por desempleo.	Propio interesado. Administraciones Públicas.	NIF/NIE. Nombre y apellidos. Dirección. Subrvención otorgada o reintegrada. fechas de notificaciones. concesiones, reintegros etc.	No están previstas.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto	No estan previstas.
EA0041543	Direccion Provincial del SEPE de Barcelona	QUEJAS Y SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS. BARCELONA	barcelona.dp@sepe.es	Facilitar la gestión de reclamaciones y sugerencias de los ciudadanos. Atención al ciudadano. Procedimiento	Propio interesado. Ciudadanos que presente quejas y/o sugerencias acerca del servicio recibido de las unidades del Mvito.	NIF, nombre y apellidos. direccion. caracteristicas personales.	Uso interno del SEPE y otras Administraciones públicas AGE.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de	No estan previstas.
EA0041543	Direccion Provincial del SEPE de Barcelona	REINTEGRO COBROS INDEBIDOS PRESTACIONES DESEMPLEO. BARCELONA	barcelona.dp@sepe.es	Control de deudores y archivo de expedientes de reintegros de cobros indebidos de prestaciones por	Propio interesado. Administraciones Públicas.	NIF/NIE. Nombre y apellidos. Dirección. Económicos, financieros.	Administraciones Públicas. Órganos Judiciales. Tribunal de Cuentas.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto	No estan previstas.
EA0041543	Direccion Provincial del SEPE de Barcelona	SUBVENCIÓN CONVENIO ESPECIAL TRABAJADORES EN ACTIVO INCLUIDOS EN ERE'S DE SINTEL BARCELONA	barcelona.dp

CÓDIGO DIR3	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	NOMBRE DEL TRATAMIENTO	FINES	CATEGORÍAS DE INTERESADOS	CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS INCLUIDAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	CORREO ELECTRÓNICO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS	MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	BASE LEGAL	NORMATIVA	PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
EA0041786	Secretaría General	Personal	ttssgsg@mitramiss.es	Gestión, a nivel de recursos humanos, del personal funcionario y laboral, que presta servicios en el Organismo	Personal funcionario y laboral destinado en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.	Datos identificativos y de carácter personal. Datos de detalle de empleo y carrera administrativa.	dpd@mitramiss.es	Datos del tratamiento - Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Artículo 71 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público	N/A
EA0041786	Secretaría General	Productividad e Itinerarios	ttssgsg@mitramiss.es	Calculo y gestión del complemento de productividad y compensaciones económicas correspondientes a servicio	Personal funcionario y laboral destinado en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.	Datos identificativos. Datos económicos.	Personal de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social Administración Financiera del Ministerio de Trabajo y Seguridad.	Datos del tratamiento. - Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Artículo 4 de la Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de Inspección de	N/A
EA0041786	Secretaría General	Registro Documentación	ttssgsg@mitramiss.es	Gestión del registro de entrada y salida de documentos de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en los	Empresas y particulares.	Datos identificativos y de carácter personal. Datos de representación en su caso.	Organismos de la Administración Pública (como son Inspecciones de trabajo, SEDE Electrónica, SEGER, Organismos externos a la Inspección dentro del SR, etc...), así como particulares y empresas.	Datos del tratamiento - Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Artículo 16.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo	N/A
EA0041786	Secretaría General	Seguimiento administrativo	ttssgsg@mitramiss.es	Tiene como objetivo la explotación estadística de los datos existentes en los subsistemas del Proyecto LINCE (Integra,	Empresas y particulares. Personal funcionario y laboral destinado en la Inspección de	Datos identificativos y de carácter administrativo, y de carácter laboral y de Seguridad Social.	Organismos de la Administración Pública , así como particulares y empresas.	Datos del tratamiento. - Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Artículos 12 y 16.3 de la Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de	
EA0041789	Consejo Economico y Social	COMPENSACIONES	secretaria.general@ces.es	Compensaciones por la realización de actividades del CES, dentro del ámbito de competencias de la Entidad para las	Organizaciones y expertos representados en el CES	Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección, teléfono y firma. Datos económicos: Dietas	Agencia tributaria, entidades de crédito; Intervención General del Estado; Tribunal de Cuentas	COMPENSACIONES - El tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el	No se prevén
EA0041789	Consejo Economico y Social	CONTROL HORARIO		GESTIÓN DE JORNADAS DE TRABAJO	PERSONAL LABORAL Y BECARIOS	NOMBRE Y APELLIDOS, DNI, FOTOGRAFÍA, CÓDIGO DE TARJETA	No se prevén		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este		No se prevén
EA0041789	Consejo Economico y Social	DIETAS, DESPLAZAMIENTOS Y ASISTENCIAS		TRAMITACION DE DIETAS Y GASTOS POR DESPLAZAMIENTOS. GESTION DE PAGOS POR ASISTENCIA	CONSEJEROS DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL, PERSONAL DEL CES, TERCEROS	DNI/NIF, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS.	No se prevén		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	DIETAS, DESPLAZAMIENTOS Y ASISTENCIAS - 4 años	No se prevén
EA0041789	Consejo Economico y Social	DIRECTORIO	secretaria.general@ces.es	GESTION DE LOS ENVIOS Y DOCUMENTACION Y DEMAS CORRESPONDENCIA OFICIAL CON LOS MIEMBROS DEL	PROPIO INTERESADO. CONSEJEROS DEL CES	DNI/NIF, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, EMAIL, FAX, IMAGEN, ACADEMICOS Y PROFESIONALES; CARACTERISTICAS	No se prevén		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	DIRECTORIO - Los datos de los interesados se conservarán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.	No se prevén
EA0041789	Consejo Economico y Social	JORNADAS, CURSOS O ENCUENTROS		PROPIO INTERESADO.	NOMBRE Y APELLIDOS, EMAIL, DATOS LABORALES		El CES prevé la comunicación de sus datos a entidades colaboradoras con el fin de organizar las jornadas, cursos o encuentros.		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	INSCRITOS - Los datos personales de las personas inscritas se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.	No se prevén
EA0041789	Consejo Economico y Social	MAILING		COMUNICACIONES Y PUBLICITACIÓN VIA EMAIL	PROPIO INTERESADO. SUSCRIPTORES	NOMBRE Y APELLIDOS. EMAIL, DETALLES DEL EMPLEO.	No se prevén		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto		SUSCRIPTORES - Los datos de los suscriptores se conservarán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.	No se prevén
EA0041789	Consejo Economico y Social	NOMINAS		CONFECCION Y PAGO DE NOMINAS. GESTIÓN DE TODOS LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA NÓMINA.	PROPIO INTERESADO. ALTOS CARGOS, PERSONAL LABORAL Y BECARIOS DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL	DNI/NIF. NUM. SEGURIDAD SOCIAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELEFONO. FIRMA. ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE	SEG SOC, AGENCIA TRIBUTARIA, ENTIDADES DE CREDITO, COMUNICACIONES Y ACCESOS QUE SEAN PRECISAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PLANES DE PENSIONES DE EMPLEO O	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	Nóminas - El tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	No se prevén
EA0041789	Consejo Economico y Social	PERSONAL		GESTION DE RECURSOS HUMANOS, CATALOGO DE PUESTO DE TRABAJO, CONVOCATORIAS PUBLICAS.	PROPIO INTERESADO. ALTOS CARGOS Y PERSONAL LABORAL DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL	DNI/NIF. NUM. SEGURIDAD SOCIAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELEFONO. DETALLES DEL EMPLEO; CARACTERISTICAS	Comunicaciones y Accesos Precisas para el correcto funcionamiento de los Planes de Pensiones de Empleo o Contratos de Seguros Colectivos	Recursos Humanos - El tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	Pensiones de Empleo o Contratos de Seguros Colectivos	No se prevén
EA0041789	Consejo Economico y Social	PROVEEDORES Y TERCEROS		GESTIONAR LOS DATOS PRECISOS PARA LA GESTION DE PAGOS POR SERVICIOS O SUMINISTROS PRESTADOS AL	PROVEEDORES DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL CES. TERCEROS.	DNI/NIF. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELEFONO. FAX. TIPO DE RESIDENCIA. EMAIL. ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE	No se prevén		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	TERCEROS - El tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	No se prevén
EA0041789	Consejo Economico y Social	SELECCIÓN DE PERSONAL		IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE NUEVO PERSONAL DEL CES Y PROMOCIÓN INTERNA	CIUDADANOS Y RESIDENTES; ESTUDIANTES; REPRESENTANTES LEGALES; SOLICITANTES; DEMANDANTES	DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO/ DNI/NIF, NOMBRE Y APELLIDOS, TELEFONO, E-MAIL, FIRMA, IMAGEN;	No se prevén		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	Recursos Humanos - El tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	No se prevén
EA0041789	Consejo Economico y Social	SUSCRIPTORES		GESTION DE LA DISTRIBUCION DE LAS PUBLICACIONES EDITADAS POR EL CONSEJO.	PROPIO INTERESADO. PERSONAS INTERESADAS EN LAS PUBLICACIONES DEL CES	NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELÉFONO. INFORMACIÓN COMERCIAL; DETALLES DEL EMPLEO; ACADEMICOS Y	No se prevén		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	SUSCRIPTORES - Los datos de los suscriptores se conservarán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.	No se prevén
EA0041806	Subdirección General de Ordenación Normativa	REA		Dar cumplimiento a las obligaciones del RGPD	personas físicas y personas jurídicas	nombre y apellidos, dni, cif, domicilio, dirección postal, telefono, correo electrónico, dirección postal			Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento		
EA0041806	Subdirección General de Ordenación Normativa	SERPA		Dar cumplimiento a las obligaciones del RGPD	personas físicas y personas jurídicas	nombre y apellidos, dni, cif, domicilio, dirección postal, telefono, correo electrónico			Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos		
EA0041807	Subdirección General de Relaciones Laborales	Ayudas a estibadores portuarios	ayudasestibadores@mitramiss.es	Concesión de ayudas para estibadores portuarios a los solicitantes de las mismas.	Estibadores portuarios	Datos identificativos, (nombre, apellidos, DNI, dirección, correo electrónico y teléfono) de los solicitantes	Tesorería General de la Seguridad Social, tribunales y otras administraciones cuando así esté establecido legalmente		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Datos identificativos, profesionales, de Seguridad Social y financieros de los beneficiarios - No hay plazo establecido para la conservación.	Ley 38/2003, de 17 de noviembre y Real Decreto 257/2023, de 12 de abril	Ninguno
EA0041807	Subdirección General de Relaciones Laborales	AYUDAS PREVIAS A LA JUBILACIÓN ORDINARIA	ayudasprevias@mitramiss.es	Concesión de ayudas previas a la jubilación a los solicitantes de las mismas.	Empresas, representantes sindicales y trabajadores	Datos identificativos, (nombre apellidos y DNI) de los solicitantes Datos identificativos profesionales, de Seguridad Social y	Tesorería General de la Seguridad Social, Tribunales y otras administraciones cuando así esté establecido legalmente		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Datos identificativos de los solicitantes - una vez finalizado el procedimiento administrativo, Datos identificativos, profesionales, de Seguridad Social y financieros de los beneficiarios - No hay	Artículo 6.1.c del Reglamento General para la Protección de datos, Real Decreto	
EA0041807	Subdirección General de Relaciones Laborales	DEPÓSITO DE ESTATUTOS (DEOSI)	depositodeestatutos@mitramiss.es	Constitución, modificación y disolución de las organizaciones sindicales y empresariales y acreditación	Trabajadores, empresarios y representantes de las organizaciones sindicales y empresariales, y personas físicas	Datos identificativos (DNI, nombre, domicilio, correo electrónico); Datos afiliación sindical	Los datos personales solo serán objeto de comunicación a la autoridad judicial o a otros organismos de la Administración Pública cuando así lo establezca una obligación legal		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Datos identificativos y de afiliación sindical de los representantes de las asociaciones sindicales y empresariales - Cuando se comunique su cese en la representación.	Ley Orgánica 11/85 de Libertad Sindical; Ley 19/77 de Asociación Sindical y Real	Ninguno
EA0041807	Subdirección General de Relaciones Laborales	EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL	ett@mitramiss.es	Dar cumplimiento a las obligaciones del RGPD	Personas físicas y jurídicas, bien que desarrollan la actividad de empresas de trabajo temporal o bien administradores de	DNI, NIF, DOMICILIO, DIRECCIÓN	Utilización de datos de contratos de puesta a disposición con fines estadísticos. También pueden ser publicados por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. En casos excepcionales, se entregan datos		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Personas físicas titulares de las empresas de trabajo temporal - No existe plazo de supresión de datos.	art. 4.1 del Reglamento de ETT, aprobado por RD 417/15	Ninguno
EA0041807	Subdirección General de Relaciones Laborales	HUELGAS		RECEPCION DE LAS COMUNICACIONES DE HUELGA Y TRASLADO A LOS CC.AA. COMPETENTES DE MEDIACION Y	EMPRESAS, SINDICATOS, CIUDADANOS Y ORGANISMOS OFICIALES	DATOS IDENTIFICATIVOS (NOMBRE, DIRECCION Y DNI) PROFESIONALES Y SINDICALES	COMUNIDADES AUTONOMAS, SERVICIOS DE MEDIACION, MINISTERIOS Y ORGANISMOS OFICIALES Y PARTICULARES	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento		
EA0041807	Subdirección General de Relaciones Laborales	PROCEDIMIENTOS DE REGULACIÓN DE EMPLEO		DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL RGPD	EMPRESAS, REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y CIUDADANOS	NOMBRES, DNI, NIF Y DIRECCIONES.	PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	RGPD.- Artículo 6. 1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos	
EA0041807	Subdirección General de Relaciones Laborales	SANCIONES		ELABORACION DE RESOLUCIONES SANCIONATORIAS Y DE PROPUESTAS DE RESOLUCION	EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS	PERSONALES (DOMICILIO Y DNI) Y PROFESIONALES	EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del		
EA0041812	S.G. de Estadística y Análisis Sociolaboral	Agenda de contactos	sgeas@mitramiss.es	Tratamiento de datos de contacto para comunicación institucional.	Personas con las que la Subdirección General mantiene el contacto para el ejercicio de sus competencias.	Datos identificativos, datos de contacto profesional, otros datos de carácter personal, de mantenimiento del contacto			Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos	La legitimidad del tratamiento puede	
EA0041812	S.G. de Estadística y Análisis Sociolaboral	Encuesta Anual Laboral	sgeas@mitramiss.es	Elaboración de estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional	Empresarios persona física con 5 o más trabajadores a su cargo. Informantes a personas de contacto, gestores o	Datos identificativos, datos de contacto, datos relacionados con la actividad laboral, datos descriptivos de la			Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública. Real Decreto por el que	
EA0041812	S.G. de Estadística y Análisis Sociolaboral	Encuesta de Formación Profesional Empleo en Empresas	sgeas@mitramiss.es	Elaboración de estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional	Empresarios persona física con 5 o más trabajadores a su cargo. Informantes a personas de contacto, gestores o	Datos identificativos, datos de contacto, datos relacionados con la formación impartida en la empresa, otras variables recogidas en el	Empresa adjudicataria de la licitación para la recogida, grabación y depuración de datos		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública. Real Decreto por el que	
EA0041812	S.G. de Estadística y Análisis Sociolaboral	Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros	sgeas@mitramiss.es	Elaboración de estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional. Cesión a terceros para fines estadísticos y	Extranjeros que pretenden trabajar por cuenta ajena o realizar una actividad laboral o profesional en España y necesitan autorización y	Datos identificativos, datos sobre características personales, datos relacionados con la actividad laboral, datos descriptivos de la	Investigadores para proyectos de investigación con fines científicos		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública. Real Decreto por el que	
EA0041812	S.G. de Estadística y Análisis Sociolaboral	Estadística de Empresas de Trabajo Temporal	sgeas@mitramiss.es	Elaboración de estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional	Empresarios persona física titulares de una ETT, empresarios persona física usuarios de ETT, trabajadores de una ETT	Datos identificativos, datos sobre características personales, datos relacionados con la actividad laboral, nivel de estudios terminados			Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública. Real Decreto por el que	
EA0041812	S.G. de Estadística y Análisis Sociolaboral	Estadística de Huelgas y Cierres Patronales	sgeas@mitramiss.es	Elaboración de estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional	Trabajadores afiliados a la Seguridad Social que causan inactividad por huelga	Datos identificativos, datos relacionados con la actividad laboral			Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública. Real Decreto por el que	
EA0041812	S.G. de Estadística y Análisis Sociolaboral	Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación	sgeas@mitramiss.es	Elaboración de estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional	Trabajadores afectados por actos de conciliación, mediación y arbitraje de trabajadores en conflicto laboral	Datos identificativos de trabajadores y empresas, datos descriptivos referentes al acuerdo o no entre las partes que			Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública. Real Decreto por el que	
EA0041812	S.G. de Estadística y Análisis Sociolaboral	Estadística de Regulación de Empleo	sgeas@mitramiss.es	Elaboración de estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional	Empresarios persona física que inician procedimientos de regulación de empleo	Datos identificativos de trabajadores y empresas, datos descriptivos referentes a las características de los procedimientos de regulación de empleo			Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública. Real Decreto por el que	
EA0041812	S.G. de Estadística y Análisis Sociolaboral	Estadísticas de accidentes de trabajo	estadistica@mitramiss.es	Elaboración de estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional. Comunicación a terceros para fines estadísticos y	Trabajadores afectados por accidentes de trabajo	Datos identificativos, datos profesionales, datos descriptivos del accidente de trabajo, datos económicos y	Departamentos estadísticos en la Administración Pública, Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), investigadores para proyectos de investigación con fines científicos, investigadores de		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública. Real Decreto por el que	
EA0041812	S.G. de Estadística y Análisis Sociolaboral	Fichero de altas de prestaciones de desempleo por regulación de empleo	sgeas@mitramiss.es	Elaboración de estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional	Beneficiarios de prestaciones por desempleo motivadas por medidas de regulación de empleo	Datos identificativos, datos descriptivos referentes a las características de los beneficiarios de las prestaciones por	Unidades en la Administración Pública (para completar información estadística)		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública. Real Decreto por el que	
EA0041812	S.G. de Estadística y Análisis Sociolaboral	Fichero de concursos de acreedores	sgeas@mitramiss.es	Elaboración de estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional	Empresarios persona física afectados por expedientes de concurso de acreedores	Datos identificativos, datos descriptivos de los expedientes referentes a los procedimientos concursales			Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública. Real Decreto por el que	
EA0041812	S.G. de Estadística y Análisis Sociolaboral	Fichero de contratos de trabajadores extranjeros	sgeas@mitramiss.es	Elaboración de estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional	Trabajadores extranjeros con contrato registrado en los Servicios Públicos de Empleo	Datos identificativos, datos sobre características personales, datos relacionados con la actividad laboral, nivel de estudios terminados			Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública. Real Decreto por el que	
EA0041812	S.G. de Estadística y Análisis Sociolaboral	Fichero de demandantes de empleo extranjeros	sgeas@mitramiss.es	Elaboración de estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional	Trabajadores extranjeros que hayan sido demandantes de empleo	Datos identificativos, datos sobre características personales, datos relacionados con la actividad laboral, nivel de estudios terminados			Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública. Real Decreto por el que	
EA0041812	S.G. de Estadística y Análisis Sociolaboral	Fichero estadístico altas y bajas Seg. Social	estadistica@mitramiss.es	Elaboración de estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional	Trabajadores afiliados a la Seguridad Social	Datos identificativos, datos relacionados con la actividad laboral	Unidades en la Administración Pública (para completar información estadística)		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública. Real Decreto por el que	
EA0041812	S.G. de Estadística y Análisis Sociolaboral	Fichero estadístico autónomos Seg. Social	sgeas@mitramiss.es	Elaboración de estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional	Trabajadores autónomos afiliados a la Seguridad Social	Datos identificativos, datos relacionados con la actividad laboral	Departamentos estadísticos en la Administración Pública		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública. Real Decreto por el que	
EA0041813	S.G. de Estadística y Análisis Sociolaboral	Fichero estadístico Cuentas Cotización Seg. Social	sgeas@mitramiss.es	Elaboración de estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional. Marco para el diseño de encuestas por	Empresarios persona física con trabajadores por cuenta ajena	Datos identificativos, datos relacionados con la actividad laboral	Instituto Nacional de Estadística, Departamentos estadísticos en la Administración Pública		Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con

CÓDIGO DIR3	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	NOMBRE DEL TRATAMIENTO	CORREO ELECTRONICO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	FINES	CATEGORÍAS DE INTERESADOS	CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS INCLUIDAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	CORREO ELECTRÓNICO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS	MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	BASE LEGAL	NORMATIVA	PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
EA0041865	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Dinamarca -	CAJA/CONTABILIDAD CONSEJERIA/SECCIONES	dinamarca@mitramiss.es	GESTION Y CONTROL CONTABLE DE CADA CONSEJERIA/SECCION. GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y	PROPIO INTERESADO. ADMIN. PUBLICAS. BENEFICIARIOS; PERSONAS AUTORIZADAS PARA LA DISPOSICION DE FONDOS	NIF, NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCION. FIRMA. FIRMA ELECTRÓNICA. ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS;	ENTIDAD FINANCIERA PARA EL ABONO DE FONDOS	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	R.D Legislativo 2/20015, de 23 de octubre.	Prestadores de servicios para el funcionamiento de la Consejería: Alarma, Alquiler, Telefonía, material fungible. Pago de gastos por comisiones de servicio, nóminas.
EA0041865	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Dinamarca -	PERSONAL CONSEJERIAS/SECCIONES	dinamarca@mitramiss.es	GESTION DEL PERSONAL DE CADA CONSEJERIA/SECCION. RECURSOS HUMANOS	PROPIO INTERESADO. ADMIN. PUBLICAS. EMPLEADOS	NIF, NUM. SEGURIDAD SOCIAL. REGISTRO PERSONAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL; HACIENDA PUBLICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; OTROS ORGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO; BANCOS, CAJAS DE AHORRO Y CAJAS	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	Ley 30/1984, de 2 de agosto.	Skat Dinamarca
EA0041865	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Dinamarca -	Programas de subvenciones Consejería	dinamarca@mitramiss.es	Gestión y control de los Programas de subvenciones para Asociaciones, Centros, Proyectos e Investigación, Mayores	Asociaciones y entidades españolas en el extranjero, ciudadanos españoles	NIF, nº pasaporte, denominación social, nombre y apellidos del solicitante y del representante legal de la entidad, dirección	Administraciones Públicas españolas	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones	
EA0041865	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Dinamarca -	REGISTRO DE ENTRADA/SALIDA CONSEJERIA	dinamarca@mitramiss.es	REGISTRO DE PERSONAS O INSTITUCIONES QUE DIRIGEN O RECIBEN COMUNICACIONES A/DE CADA UNA DE LAS	PROPIO INTERESADO. CIUDADANOS Y RESIDENTES	NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. CORREO ELECTRÓNICO	INSS, TGSS	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común	
EA0041865	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Dinamarca -	Viajes IMSERSO Consejerías	dinamarca@mitramiss.es	Gestión del procedimiento de selección de participantes en el Programa de Turismo del IMSERSO	Solicitantes, ciudadanos españoles residentes en el extranjero, cónyuge/pareja de hecho, descendientes	NIF, núm. pasaporte, núm. seguridad social, nombre y apellidos, dirección postal, teléfono, dirección de correo electrónico, firma,	Administraciones Públicas españolas, empresas adjudicatarias de prestación de los servicios	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos	Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y	
EA0041866	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Estados Unidos -	GESTION CTRAMISS	estadosunidos@mitramiss.es	Gestión de contabilidad y RRHH de la Consejería, otras relaciones con la AGE	caja pagadora, personal consejería, otras administraciones	NIF, NÚM. SEGURIDAD SOCIAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TESTALES DE DATALES. ECONÓMICOS Y	ORGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO; PERSONAL DE LA CONSEJERÍA	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 39/1984, de medidas para la reforma de la Función Pública.RDL 5/2015, que	
EA0041866	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Estados Unidos -	PRESTACIONES ECONÓMICAS, SUBSIDIOS Y AYUDAS	estadosunidos@mitramiss.es	Gestión de las solicitudes de prestaciones económicas, subsidios y ayudas a personas físicas y programas de	Cotizantes a la seguridad social española, CIUDADANOS españoles Y RESIDENTES en el exterior, asociaciones y	NIF, CIF, NUM. SEGURIDAD SOCIAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELEFONO. FIRMA. FIRMA ELECTRONICA.	AGE	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.Artículo 42 de la	
EA0041866	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Estados Unidos -	RELACIONES CON LA COLONIA ESPAÑOLA, AGE, OOII, OTROS ORGANISMOS	estadosunidos@mitramiss.es	Desarrollo de relaciones de la Consejería con la comunidad española en EEUU, los organismos de la AGE	PROPIO INTERESADO. CIUDADANOS Y RESIDENTES. RESIDENTES ESPAÑOLES en CADA PAIS; instituciones de la	NIF, CIF. Nombre y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELÉFONO. FIRMA. FIRMA ELECTRÓNICA. ECONOMICOS.	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las	
EA0041867	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Francia - Paris	BASE DE DATOS DE CONTACTO DE LA CONSEJERIA	franca@mitramiss.es	Facilitar el contacto con las instituciones españolas y para la gestión de los programas de Ayudas. Otras	EMPLEADOS, PERSONAL DE ORGANISMOS, RESPONSABLES DE ASOCIACIONES, AUTORIDADES.	NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELÉFONO. FIRMA. HORARIOS DE ATENCION AL PUBLICO, VOLUNTARIOS. MIXTO.	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Real Decreto 1052/2015, de 20 de noviembre, por el que se establece la	
EA0041867	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Francia - Paris	CAJA Y CONTABILIDAD DE CONSEJERIA Y OFICINAS	franca@mitramiss.es	GESTION Y CONTROL CONTABLE DE LA CONSEJERIA Y DE CADA SECCION. GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y	PROPIO INTERESADO. ADMIN. PUBLICAS. BENEFICIARIOS; PERSONAS AUTORIZADAS PARA LA DISPOSICION DE FONDOS	NIF, NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. FIRMA. FIRMA ELECTRÓNICA. ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS;	ENTIDAD FINANCIERA PARA EL ABONO DE FONDOS	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto	
EA0041867	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Francia - Paris	GESTIÓN DE CONSULTAS	franca@mitramiss.es	Facilitar la realización de trámites administrativos y atender consultas sobre Seguridad Social, Asistencia	PROPIO INTERESADO. CIUDADANOS Y RESIDENTES. PENSIONISTAS FRANCESES RESIDENTES EN ESPAÑA Y	NIF, NUM. SEGURIDAD SOCIAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. NUMERO DE CUENTA. MIXTO	INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL FRANCESA. INSS Y TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Real Decreto 1052/2015, de 20 de noviembre, por el que se establece la	
EA0041867	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Francia - Paris	GESTIÓN DE EMPLEO	franca@mitramiss.es	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS DATOS NECESARIOS EN LA TRAMITACIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO	PROPIO INTERESADO. ADMINISTRACIÓN.	NIF, NUM. SEGURIDAD SOCIAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. ECONOMICOS. FINANCIEROS Y SEGUROS;	ORGANISMOS ADMINISTRACIONES PUBLICAS ESPAÑOLAS Y FRANCESAS	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Real Decreto 1052/2015, de 20 de noviembre, por el que se establece la	
EA0041867	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Francia - Paris	GESTIÓN DE PERSONAL CONSEJERIA Y OFICINAS	franca@mitramiss.es	Gestión ordinaria de la Consejería: altas y bajas, vacaciones, permisos y licencias,	PROPIO INTERESADO. ADMIN. PUBLICAS. EMPLEADOS	NIF, NUM. SEGURIDAD SOCIAL. REGISTRO PERSONAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL; HACIENDA PUBLICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; OTROS ORGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO; BANCOS, CAJAS DE AHORRO Y CAJAS	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas	
EA0041867	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Francia - Paris	PRESTACIONES POR RAZÓN DE NECESIDAD	franca@mitramiss.es	Atender a los solicitantes y beneficiarios de las prestaciones económicas por razones de necesidad a favor	PROPIO INTERESADO	NIF, NUM. SEGURIDAD SOCIAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELÉFONO. FIRMA. CUENTAS BANCARIAS Y OTROS	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Real Decreto 8/2008, de 11 de enero, por el que se regula la prestación por razón de	
EA0041867	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Francia - Paris	PROGRAMA DE SUBVENCIONES	franca@mitramiss.es	Gestión y control de los programas de subvenciones para Asociaciones, Centros, Mayores y Dependientes, Jóvenes y	PROPIO INTERESADO. ADMIN. PUBLICAS. SOLICITANTES; CIUDADANOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NIF, NOMBRE Y APELLIDOS. NÚM SEG SOCIAL. DIRECCIÓN. TELÉFONO. FIRMA. FIRMA ELECTRÓNICA. ECONOMICOS,	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones	
EA0041867	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Francia - Paris	REGISTRO E/S CONSEJERIA Y OFICINAS	franca@mitramiss.es	REGISTRO DE PERSONAS O INSTITUCIONES QUE DIRIGEN O RECIBEN COMUNICACIONES A/DE CADA UNA DE LAS	PROPIO INTERESADO. CIUDADANOS Y RESIDENTES	NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. FIRMA ELECTRÓNICA. MIXTO	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de	
EA0041867	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Francia - Paris	VIAJES IMSERSO CONSEJERIAS	franca@mitramiss.es	GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL	PROPIO INTERESADO.	NIF. PASAPORTE. NACIMIENTO, NACIONALIDAD ESPAÑOLA. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELEFONO. EMAIL.	IMSERSO. AGENCIA DE VIAJES. EMPRESA SERVICIO POSTAL	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Real Decreto 1052/2015, de 20 de noviembre, por el que se establece la	
EA0041868	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Italia - Roma	AYUDAS CONSEJERIAS/SECCIONES	italia@mitramiss.es	GESTION Y CONTROL DE LOS DATOS NECESARIOS PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES DE AYUDAS	PROPIO INTERESADO. ADMIN. PUBLICAS. SOLICITANTES; CIUDADANOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NIF, NUM. SEGURIDAD SOCIAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELEFONO. FIRMA. FIRMA ELECTRONICA.	OG DE LA CIUDADANIA EN EL EXTERIOR, CONSULADO GRAL DE ESPAÑA EN CADA PAIS, AGENCIA DE VIAJES	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Artículo 42 de la Constitución española y en el desarrollo de la prevención contenida en el	
EA0041868	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Italia - Roma	CAJA/CONTABILIDAD CONSEJERIAS/SECCIONES	italia@mitramiss.es	GESTION Y CONTROL CONTABLE DE CADA CONSEJERIA/SECCION. GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y	PROPIO INTERESADO. ADMIN. PUBLICAS. BENEFICIARIOS; PERSONAS AUTORIZADAS PARA LA DISPOSICION DE FONDOS	NIF, NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. FIRMA. FIRMA ELECTRÓNICA. ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS;	ENTIDAD FINANCIERA PARA EL ABONO DE FONDOS	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto	
EA0041868	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Italia - Roma	GESTIÓN DE CONSULTAS CONSEJERIAS	italia@mitramiss.es	FACILITAR LA COMUNICACIÓN, LA REALIZACION DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS. ATENDER CONSULTAS	INTERESADOS, OTRAS INSTITUCIONES	NOMBRE. NIF. NUMERO SEGURIDAD SOCIAL. DIRECCION. TELEFONO. FIRMA. FIRMA ELECTRONICA; ECONOMICOS; FINANCIEROS Y		dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Real Decreto 1052/2015 de 20 de noviembre. Real Decreto 903/2018 de 20	
EA0041868	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Italia - Roma	REGISTRO E/S CONSEJERIAS/SECCIONES	italia@mitramiss.es	REGISTRO DE PERSONAS O INSTITUCIONES QUE DIRIGEN O RECIBEN COMUNICACIONES A/DE CADA UNA DE LAS	PROPIO INTERESADO. CIUDADANOS Y RESIDENTES	NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. FIRMA ELECTRÓNICA. MIXTO		dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de	
EA0041870	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en la República de Ecuador	AYUDAS CONSEJERIAS	ecuador@mitramiss.es	GESTION Y CONTROL DE LOS DATOS NECESARIOS PARA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES DE AYUDAS	PROPIO INTERESADO. ADMIN. PUBLICAS. SOLICITANTES; CIUDADANOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NIF, NUM. SEGURIDAD SOCIAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELEFONO. FIRMA. FIRMA ELECTRONICA.	OG DE LA CIUDADANIA EN EL EXTERIOR, CONSULADO GRAL DE ESPAÑA EN CADA PAIS, AGENCIA DE VIAJES	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Real Decreto 1052/2015, de 20 de noviembre, por el que se establece la	
EA0041870	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en la República de Ecuador	BASE DE DATOS DE CONTACTO DE LA CONSEJERIA	ecuador@mitramiss.es	FACILITAR EL CONTACTO CON LAS INSTITUCIONES DE ESPAÑOLES PARA LA GESTION DE LOS PROGRAMAS DE	PROPIO INTERESADO. PERSONAS DE CONTACTO; AUTORIDADES Y PERSONAS DE CONTACTO DE LOS CENTROS	NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELÉFONO. FIRMA. FIRMA ELECTRÓNICA. HORARIOS DE ATENCION AL PUBLICO.	INSTITUCIONES, CENTROS, COLABORADORES, AUTORIDADES, AGENCIAS	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Real Decreto 1052/2015, de 20 de noviembre, por el que se establece la	
EA0041870	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en la República de Ecuador	CAJA/CONTABILIDAD CONSEJERIAS	ecuador@mitramiss.es	GESTION Y CONTROL CONTABLE DE CADA CONSEJERIA/SECCION. GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y	PROPIO INTERESADO. ADMIN. PUBLICAS. BENEFICIARIOS; PERSONAS AUTORIZADAS PARA LA DISPOSICION DE FONDOS	NIF, NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. FIRMA. FIRMA ELECTRÓNICA. ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS;	ENTIDAD FINANCIERA PARA EL ABONO DE FONDOS	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto	
EA0041870	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en la República de Ecuador	GESTIÓN DE PERSONAL CONSEJERIAS	ecuador@mitramiss.es	GESTIÓN DEL PERSONAL DE CADA CONSEJERIA/SECCION. RECURSOS HUMANOS	PROPIO INTERESADO. ADMIN. PUBLICAS. EMPLEADOS	NIF, NUM. SEGURIDAD SOCIAL. REGISTRO PERSONAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL; HACIENDA PUBLICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; OTROS ORGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO; BANCOS, CAJAS DE AHORRO Y CAJAS	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas	
EA0041870	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en la República de Ecuador	PRESTACIONES POR RAZÓN DE NECESIDAD	ecuador@mitramiss.es	GESTIÓN Y CONTROL DE SOLICITUDES DE PRESTACIONES ECONOMICAS POR RAZONES DE NECESIDAD ANCIANIDAD	PROPIO INTERESADO. OTRAS PERSONAS. CIUDADANOS Y RESIDENTES	NIF. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCION. TELEFONO. FIRMA. FIRMA ELECTRONICA. ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE	D.G. DE LA CIUDADANIA EN EL EXTERIOR, CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CADA PAIS	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Recogida de datos personales, clínicos y económicos reflejados en la solicitud de la prestación y/ o		Real Decreto 8/2008 de 11 de enero por el que regula la prestación por razón de	
EA0041870	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en la República de Ecuador	REGISTRO E/S CONSEJERIAS/SECCIONES	ecuador@mitramiss.es	REGISTRO DE PERSONAS O INSTITUCIONES QUE DIRIGEN O RECIBEN COMUNICACIONES A/DE CADA UNA DE LAS	PROPIO INTERESADO. CIUDADANOS Y RESIDENTES	NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. FIRMA ELECTRÓNICA. MIXTO		dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de	
EA0041870	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en la República de Ecuador	VIDEOVIGILANCIA CONSEJERIAS/SECCIONES	ecuador@mitramiss.es	CONTROL Y GRABACION DE IMAGENES DE LAS PERSONAS QUE ACCEDEN AL EDIFICIO POR EL EDIFICIO.	PROPIO INTERESADO. CIUDADANOS Y RESIDENTES; PERSONAS QUE ACCEDAN Y CIRCULEN POR EL EDIFICIO	IMAGEN / VOZ. AUTOMATIZADO	FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD. FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DE PAISES DE LA UE PARA INVESTIGACION Y PERSECUCION DE ILICITOS	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Real Decreto	
EA0041875	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Reino Unido - Londres	BASE DE DATOS DE CONTACTO CONSULADOS	reinounido@mitramiss.es	FACILITAR EL CONTACTO CON LAS INSTITUCIONES DE ESPAÑOLES PARA LA GESTION DE LOS PROGRAMAS DE	PROPIO INTERESADO. CIUDADANOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. FIRMA. FIRMA ELECTRÓNICA.	MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL Y ASSOCIACIONES, CENTROS,	dpd@mitramiss.es	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD - Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	REAL DECRETO 1052/2015, DE 20 DE NOVIEMBRE , POR EL QUE SE ESTABLECE LA	
EA0041875	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en Reino Unido - Londres	GESTIÓN DE PERSONAL CONSEJERIAS/SECCIONES	reinounido@mitramiss.es	GESTIÓN ORDINARIA RELACIONADA CON EL PERSONAL DE LA CONSEJERIA: ALTAS, BAJAS, VACACIONES, PERMISOS Y	PROPIO INTERESADO. ADMIN. PUBLICAS. EMPLEADOS	NIF, NUM. SEGURIDAD SOCIAL. REGISTRO PERSONAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL; HACIENDA PUBLICA Y AD

CÓDIGO DIR3	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	NOMBRE DEL TRATAMIENTO	CORREO ELECTRONICO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	FINES	CATEGORÍAS DE INTERESADOS	CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS INCLUIDAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	CORREO ELECTRÓNICO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS	MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD	BASE LEGAL	NORMATIVA	PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES
EA0041882	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social R.P. en la U.E. Bélgica -	CAJA/CONTABILIDAD CONSEJERIAS/SECCIONES	mstramos@reper.maec.es	GESTION Y CONTROL CONTABLE DE CADA CONSEJERIA/SECCION. GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y	PROPIO INTERESADO. ADMIN. PUBLICAS. BENEFICIARIOS; PERSONAS AUTORIZADAS PARA LA DISPOSICION DE FONDOS,	NIF, NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCION. FIRMA. FIRMA ELECTRÓNICA. ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS;	ENTIDAD FINANCIERA PARA EL ABONO DE FONDOS	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Ley 47/2003,	
EA0041882	Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social R.P. en la U.E. Bélgica -	GESTION DE PERSONAL CONSEJERIAS/OFICINAS	mstramos@reper.maec.es	GESTION DEL PERSONAL DE CADA CONSEJERIA/SECCION. RECURSOS HUMANOS	PROPIO INTERESADO. ADMIN. PUBLICAS. EMPLEADOS	NIF, NUM. SEGURIDAD SOCIAL. REGISTRO PERSONAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL; HACIENDA PUBLICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO; BANCOS, CAJAS DE AHORRO Y CAJAS	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas	
EA0042008	Subdirección General de Informes, Recursos y Publicaciones	ACCESO Y CONSULTA DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO CENTRAL	sginformes@mitramiss.es	GESTION DEL ARCHIVO CENTRAL DEL DEPARTAMENTO. CONTROL DE LOS USUARIOS EXTERNOS QUE ACCEDEN A	1. INTERESADOS (SOLICITANTES); 2. TITULARES DE DATOS; 3. OTROS TERCEROS AFECTADOS	NIF, NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCION. TELEFONO Y CORREO ELECTRÓNICO. MOTIVACIÓN (OPCIONAL) LEGITIMACIÓN	OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PUBLICAS (SOLO EN CASO DE TRASLADO / REMISION DE LAS CONSULTAS)	dpd@mitramiss.es	Todas las categorías de datos - El imprescindible para atender el servicio en base a la legislación administrativa respecto a la prescripción de responsabilidades	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 a) el interesado dió su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos		No se prevén
EA0042008	Subdirección General de Informes, Recursos y Publicaciones	ARCHIVO CENTRAL	sginformes@mitramiss.es	REUNIR, CUSTODIAR Y DAR TRATAMIENTO TECNICO A LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA PARA	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO; OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, CIUDADANOS COMO	IDEOLOGÍA. AFILIACIÓN SINDICAL. RELIGIÓN. CREENCIAS. ORIGEN RACIAL. SALUD. INFRACCIONES PENALES. INFRACCIONES	ARCHIVOS INTERMEDIOS DE LA AGE; ORGANOS JUDICIALES; TRIBUNAL DE CUENTAS O EQUIVALENTE AUTONÓMICO; OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO; NOTARIOS, ABOGADOS Y	dpd@mitramiss.es	Todas las categorías de datos - El imprescindible para atender el servicio en base a la legislación administrativa respecto a la prescripción de responsabilidades	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, artículos 49, 52, 54-55,	
EA0042008	Subdirección General de Informes, Recursos y Publicaciones	DATOS ADMINISTRACIÓN CENTRO PUBLICACIONES (A.G.C.)	publicsub@mitramiss.es	GESTION DE LAS PUBLICACIONES EDITADAS POR EL DEPARTAMENTO (MOVIMIENTOS DE ALMACENES,	PROPIO INTERESADO. DISTRIBUIDORES. LIBRERIAS. CLIENTES PARTICULARES. PROVEEDORES.	NIF. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELÉFONO.	PERSONAL INTERNO DE LA SUBDIRECCIÓN	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	R.D. 903/2018 de 20 de julio, artículo 13,	
EA0042008	Subdirección General de Informes, Recursos y Publicaciones	DIRECTORIO TELEFÓNICO (DIRTEL2000)	publicsub@mitramiss.es	EDITAR GUIA TELEFONICA DEL PERSONAL DEL DPTO Y SUS ODO.AA.,	PROPIO INTERESADO. ADMIN. PUBLICAS. FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO Y LOS ODO.AA. Y ENTIDADES GESTORAS	NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELÉFONO. DETALLES DEL EMPLEO. AUTOMATIZADO.	Todos los funcionarios destinados en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a través de la intranet del departamento.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	R.D. 903/2018 de 20 de julio, artículo 13, apartados 1.a) y 2.f)	
EA0042008	Subdirección General de Informes, Recursos y Publicaciones	ESCUELAS SOCIALES Y GRADUADOS SOCIALES UE	sginformes@mitramiss.es	EXPEDICION DE TITULOS DE GRADUADO SOCIAL DE ACUERDO CON LA ORDEN MINISTERIAL DE 23 DE MAYO	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. SOLICITANTES, UNIVERSIDADES, PERSONA FÍSICAS	DATOSIDENTIFICATIVOS: NIF. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELÉFONO. DATOS DE NACIONALIDAD (PASAPORTE); DATOS	OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO; OTROS ÓRGANOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y ESCUELAS SOCIALES, CONSEJO GENERAL Y COLEGIOS	dpd@mitramiss.es	Todas las categorías de datos - El tiempo imprescindible para atender el servicio en base a la legislación administrativa respecto a la prescripción de responsabilidades	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Real Decreto 581/2017, de 9 de junio, por el que se incorpora al ordenamiento	TODOS LOS DE LA UNIÓN EUROPEA / ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO (A TRAVÉS DEL SISTEMA IMI)
EA0042008	Subdirección General de Informes, Recursos y Publicaciones	GESTION DE RECURSOS.	sgrecursos@mitramiss.es	LOCALIZACION DE RECURSOS. DISPONER DATOS PERSON. QUE SEÑALA EL ART. 114.1 DE LPA PARA EL ESCRITO	PROPIO INTERESADO. ENTIDADES PRIVADAS. RECURRENTE: PERSONA FISICA O JURIDICA.	INFRACCIONES ADMIN.. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. AUTOMATIZADO.	ORGANO QUE DICTA LA RESOLUCIÓN Y ENTIDADES PRIVADAS PARA QUE FORMULEN LAS ALEGACIONES QUE CONSIDEREN OPORTUNAS.	dpd@mitramiss.es	Datos relacionados con expedientes sancionadores - 15 años, Datos de salud - 100 años,	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de	no
EA0042008	Subdirección General de Informes, Recursos y Publicaciones	LISTIN DE ALTOS CARGOS (DIRECT1)	publicsub@mitramiss.es	EDICION DEL DIRECTORIO BASICO DE SERVICIOS CENTRALES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS	FUENTES ACCESIBLES AL PÚBLICO. PUBLICAS. DIRECTORES Y SUBDIRECTORES GENERALES, ASESORES Y OTROS CARGOS	NOMBRE Y APELLIDOS, DETALLES DEL EMPLEO	Comunicación de personal de la Subdirección al Subdirector General en exclusiva.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	R.D. 903/2018 de 20 de julio, artículo 13, apartados 1.p) y 2.f)	
EA0042008	Subdirección General de Informes, Recursos y Publicaciones	PETICIÓN JUSTIFICADA DE ESTUDIO	sginformes@mitramiss.es	Los datos personales facilitados por el interesados no serán objeto de ningún tratamiento específico, siendo	Personas físicas o jurídicas interesadas en la consulta de los estudios objeto de peticion.	NOMBRE Y APELLIDOS, EMPRESA, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.	Unidades del Departamento responsables de los estudios objeto de consulta.	dpd@mitramiss.es	Todas las categorías de datos - El imprescindible para atender el servicio en base a la legislación administrativa respecto a la prescripción de responsabilidades	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Real Decreto 903/2018, de 20 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica	
EA0042008	Subdirección General de Informes, Recursos y Publicaciones	SUBSISTEMA DE INFORMACION DE LECTORES. CONTROL DE LAS PERSONAS FISICAS QUE UTILIZAN LOS SERVICIOS	sginformes@mitramiss.es	SUBSISTEMA DE INFORMACION DE LECTORES. CONTROL DE LAS PERSONAS FISICAS QUE UTILIZAN LOS SERVICIOS	PROPIO INTERESADO. PROVEEDORES. SOLICITANTES	NIF. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELEFONO. ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS; DETALLES DEL	OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA (EXPEDIENTES DE COMPRA)	dpd@mitramiss.es	Todas las categorías de datos - El imprescindible para atender el servicio en base a la legislación administrativa respecto a la prescripción de responsabilidades	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	R.D. 903/2018 de 20 de julio, artículo 13, apartados 1.f) y 2.e); Ley 40/2015, de 1 de	No se prevén
EA0042008	Subdirección General de Informes, Recursos y Publicaciones	SISTEMA DE INFORMACION DEL AREA DE ESTUDIOS	sginformes@mitramiss.es	GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS DEL DEPARTAMENTO.DISPONER DE UNA BASE	ORGANOS Y UNICADES ADMINISTRATIVAS QUE REALIZAN LOS ESTUDIOS. AUTORES Y SUPERVISORES DE LOS	NOMBRE Y APELLIDOS. DATOS DEL CARGO O EMPLEO. IDENTIFICACIÓN ORGANO, UNIDAD.	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL; OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. TODAS LAS UNIDADES DE ESTE DEPARTAMENTO Y UNIDADES DE OTROS CON COMPETENCIAS EN EL	dpd@mitramiss.es	Todas las categorías de datos - El imprescindible para atender el servicio en base a la legislación administrativa respecto a la prescripción de responsabilidades	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.	
EA0042389	Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Alcobendas - Madrid	GESTIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS A LOS BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS DE ACOGIDA A REFUGIADOS DEL MITRAMISS	car.alcobendas@mitramiss.es	SUBVENCIONES PÚBLICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE PRESENTAN LOS USUARIOS DEL CENTRO.	DE LOS BENEFICIARIOS	NIE, NOMBRE Y APELLIDOS, FECHA DE ENTRADA, NACIONALIDAD, EDAD, ESTADO CIVIL, COMPOSICIÓN FAMILIAR Y GÉNERO, DATOS	OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA.	dpd@mitramiss.es	MIENTRAS SUBSISTAN LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	RGPD.- Artículo 9. 2. g) el tratamiento es necesario por razones de un interés público	
EA0042389	Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Alcobendas - Madrid	GESTION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA Y DE RRHH CAR	car.alcobendas@mitramiss.es	GESTIÓN DE RRHH. CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL CENTRO. GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y	PROPIO INTERESADO. ENTIDADES PRIVADAS. ADMIN. PÚBLICAS. EMPLEADOS; CONTRIBUYENTES Y SUJETOS	NIF, NUM. SEGURIDAD SOCIAL. REGISTRO PERSONAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELÉFONO. FIRMA. CIRCUNSTANCIAS	OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO; REPRESENTANTES SINDICALES Y JUNTAS DE PERSONAL; HACIENDA, SEGURIDAD SOCIAL, ENTIDADES FINANCIERAS. PROVEEDORES DE BIENES Y	dpd@mitramiss.es	El tiempo imprescindible para dirimir responsabilidades administrativas	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	Normativa de Función Pública, EBEP y IV	NO SE PREVÉN
EA0042389	Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Alcobendas - Madrid	SISTEMA DE INFORMACION MOVIMIENTO DE RESIDENTES	car.alcobendas@mitramiss.es	DATOS DEL COLECTIVO DE RESIDENTES ACOGIDO EN EL CENTRO DE ACOGIDA A REFUGIADOS DE ALCOBENDAS	DE LOS BENEFICIARIOS	NIE, NOMBRE Y APELLIDOS, FECHA DE ENTRADA, NACIONALIDAD, EDAD, CDO, ESTADO CIVIL, HABITACIÓN DONDE ESTÁ ALOJADO,		dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección	
EA0042389	Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Alcobendas - Madrid	VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL ACCESOS CAR ALCOBENDAS	car.alcobendas@mitramiss.es	Garantizar la seguridad de las personas (usuarios, trabajadores y visitas u otro personal entrenor), bienes e	Usuarios del centro, trabajadores, personal externo perteneciente a las empresas suministradoras de bienes y/o	Imagen fisica y toma de datos personales de vigilantes : nombre, apellidos y número de documento de identidad.	Policía en su caso, jueces. No se prevén transferencias internacionales.	dpd@mitramiss.es	Imagenes - 1 mes, Datos personales : nombre, apellidos y numero documento de identidad. - 1 mes	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y	----
EA0042392	Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas - Madrid	Datos residentes CAR Vallecas	carvallecas@mitramiss.es	GESTION DE DATOS DEL COLECTIVO DE RESIDENTES DEL C.A.R DE VALLECAS. GESTIÓN Y CONTROL SANITARIO.	PROPIO INTERESADO. ADMIN. PUBLICAS. SOLICITANTES; CIUDADANOS Y RESIDENTES; INMIGRANTES;	IDEOLOGÍA. AFILIACIÓN SINDICAL. RELIGIÓN. CREENCIAS. ORIGEN RACIAL. SALUD. VIDA SEXUAL. NIF. NUM. SEGURIDAD SOCIAL.	OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CNO QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA DE ACOGIDA Y/O DAN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LOS USUARIOS DEL CENTRO.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	RGPD.- Artículo 9. 2. g) el tratamiento es necesario por razones de un interés público	
EA0042392	Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas - Madrid	Gestión administrativa, contable y de RR.HH. CAR Vallecas	carvallecas@mitramiss.es	GESTION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DEL C.A.R. DE VALLECAS. RECURSOS HUMANOS; TRABAJO Y GESTIÓN DE	ADMIN. PÚBLICAS. EMPLEADOS; SOLICITANTES DE EMPLEO, PROVEEDORES Y RESIDENTES	NIF, NUM. SEGURIDAD SOCIAL. REGISTRO PERSONAL. NOMBRE Y APELLIDOS. TARJETA SANITARIA. DIRECCIÓN. TELÉFONO.	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL; TRIBUNAL DE CUENTAS O EQUIVALENTE AUTONÓMICO; HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este	Normativa de Función Pública, EBEP y IV	
EA0042392	Centro de Acogida a Refugiados (CAR) de Vallecas - Madrid	Videovigilancia CAR Vallecas	carvallecas@mitramiss.es	GRABACION Y TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE IMAGENES PARA PRESERVAR LA SEGURIDAD INTERIOR Y	PROPIO INTERESADO. SOLICITANTES DE ASILO, REFUGIADOS, INMIGRANTES, EMPLEADOS; CIUDADANOS Y RESIDENTES	IMAGEN.	FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD; ORGANOS JUDICIALES.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y	
EA0042398	S. G. de Planificación Estratégica y Fondos Europeos	Aplicación FAMI	sgpi@mitramiss.es	Labores de gestión así como de supervisión y justificación del Fondo FAMI	Personal del ministerio, entidades beneficiarias y usuarios finales	Identificativos, profesionales y otro tipo de datos (edad, sexo, país de origen y situación administrativa)	Comisión Europea, IGAE. MIR. Tribunal de Cuentas y TCUE	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	artículo 26 del Reglamento (UE) nº 514/2014 del Parlamento Europeo y del	Comisión Europea (Bruselas) y TCUE (Luxemburgo)
EA0042398	S. G. de Planificación Estratégica y Fondos Europeos	Itinerarios Integrados de Inserción Laboral	sgpi@mitramiss.es	Gestión y seguimiento de itinerarios de inserción laboral realizados por personas inmigrantes y solicitantes y	Personas reconocidas como refugiadas y apátridas, personas con estatuto reconocido de protección subsidiaria,	Datos identificativos (nombre, NIE, nº expediente Asilo, sexo, nacionalidad, fecha de nacimiento, teléfono y correo electrónico),		dpd@mitramiss.es	Datos personales - Hasta la prescripción de las obligaciones derivadas de la gestión del FSE.	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Reglamento (UE) Nº 1304/2013 relativo al FSE. Real Decreto 903/2018, de 20 de julio,	
EA0042406	S.G. de Planificación y Gestion Economica	Pago prestaciones y ayudas emigrantes y retornados	sgoge@mitramiss.es	Realizar los trámites necesarios para el pago de ciertas prestaciones y ayudas que son competencia de la	Ciudadanos españoles residentes en el exterior y retornados.	o Datos identificativos: nombre y apellidos, domicilio, localidad, país y número de documento identificativo (NIFM, DOMFM,		dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley 3/2005, de 18 de marzo, por la que se reconoce una prestación económica a los	
EA0042489	S. G. de Recursos Humanos e Inspección de Servicios	SIST. INFOR. DE PERSONAL (SIP)	rhooaaos@mitramiss.es	GESTION ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS DATOS DE TODOS LOS COLECTIVOS DE LA ADMINISTRACION.	PROPIO INTERESADO. ADMIN. PUBLICAS. PERSONAL FUNCIONAL Y LABORAL DE LA ADMINISTRACION DE LA S.S.	INFRACCIONES ADMIN.. NIF. NUM. SEGURIDAD SOCIAL. REGISTRO PERSONAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. ECONOMICOS,	AEAT, MUFACE, MAP, MTAS, ENTIDADES FINANCIERAS, TODOS AQUELLOS DESTINATARIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PLANES. ;.... DE PENSIONES DE EMPLEO	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Estatuto de los trabajadores y Ley del Estatuto Básico del Empleado Público	
E04940103	Dirección General de Migraciones	SUSCRIPTORES CARTA DE ESPAÑA	cartaespsus@mitramiss.es	Envío por correo postal de la revista Carta de España a suscriptores, entidades o personas	Ciudadanos, Asociaciones y Centros de emigrantes	Datos identificativos: nombre, apellidos y dirección postal	suscriptores de la revista	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 a) el interesado dió su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos		
E05066601	Gabinete de la Ministra	COMUNICACIÓN CON LOS CIUDADANOS	ciudadanos@mitramiss.es	ATENDER LAS CONSULTAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS QUE LE PLANTEAN LOS CIUDADANOS AL MINISTRAYO, AL	PROPIO INTERESADO.	NIF, NUM. SEGURIDAD SOCIAL. NOMBRE Y APELLIDOS. DIRECCIÓN. TELÉFONO. EL INTERESADO FACILITA INFORMACIÓN	SE TRASLADA INFORMACION A LAS DIFERENTES ENTIDADES GESTORAS, ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO Y A OTROS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de	CONSEJERIAS DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL EXTERIOR.
E05069901	Gabinete del Secretario de Estado de Empleo y Economía Social	Relaciones Institucionales		Responder a la agenda institucional de la Secretaria de Estado de Empleo, conforme al Reglamento General de	Personas físicas que solicitan a título individual reunirnos o invitan a actos a la Secretaria de Estado de Empleo, o bien	Nombre y apellidos. DNI/NIF/Otro documento identificativo. Dirección postal y electrónica. Firma. Teléfono. Otros datos	Unidades y Organismos Autónomos dependientes de la Secretaría de Estado de Empleo, otras unidades, organismos y entes gestores del Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Migraciones.	dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos	Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; Art. 10 ley	No están previstas las transferencias internacionales de datos
E05071101	Secretaría de Estado de Migraciones	RESIDENTES EXTRANJEROS	spi@mitramiss.es	LA FINALIDAD DEL FICHERO ES LA REALIZACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES DEL PLAN ESTADISTICO	ADMIN. PÚBLICAS. INMIGRACIÓN	Datos identificativos (NIE, nacionalidad, país de nacimiento, sexo, fecha de nacimiento, provincia de residencia, código del trámite		dpd@mitramiss.es	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto	RGPD.- Artículo 6. 1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento	Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública	